

6. LA TRASHUMANCIA OVINA

Censo ganadero

Los datos con los que se ha elaborado el censo ovino trashumante provienen de las siguientes fuentes:

- Ayuntamientos.
- Solicitudes de subvenciones ganaderas.
- Guías veterinarias de transporte.
- Datos de embarque de la RENFE.
- Encuesta directa.

Los ayuntamientos de cada una de las localidades ganaderas realizan un conteo anual del ganado que pasta en el término. Éste suele realizarse al comienzo del verano, cuando han regresado los ganados trashumantes. Se cuentan una por una todas las cabezas de ganado que cada ganadero posee, con arreglo a las cuales se paga al ayuntamiento en concepto de aprovechamiento de pastos.

Así pues, consultando los archivos municipales se puede saber cuántas cabezas posee cada ganadero. Sin embargo, este sistema no está exento de errores, ya que se contabilizan cabezas totales, tanto ovejas como corderos. Esta fuente de información se ha utilizado en los municipios con mayor contingente trashumante, a fin de contrastar los datos obtenidos por otras fuentes.

Otro sistema de cuantificación del censo ganadero es mediante el estudio de las subvenciones que cada ganadero trashumante solicita. El número de cabezas que aparece en este expediente cada vez se acerca más al número real de cabezas que el ganadero posee, hecha la siguiente salvedad: se solicita la prima tan sólo por las ovejas productivas; las corderas de cría y las ovejas para desvieje no se contabilizan, debiéndose incrementar el número de ovejas primadas en un 20%, aproximadamente, para conocer el número total. El límite máximo de cabezas para percibir la subvención es de 1.000.

Un problema añadido se deriva del hecho de que los ganaderos de Cuenca y Guadalajara han podido solicitar esta subvención en las provincias de destino (Ciudad Real y Toledo) y por ello no aparece su expediente en las provincias de origen. Si al trashumar se cambia de comunidad autónoma -circunstancia obligada para los de Teruel-, la subvención se debe pedir en la provincia de origen.

Los datos referentes a la prima ganadera han servido para comparar las otras fuentes.

Las guías ganaderas han sido utilizadas principalmente para comprobar destinos y fechas de embarque, pero son poco útiles a la hora de cuantificar ganado trasladado, ya que los datos en ellas reflejados no son verificados por los veterinarios.

En el caso de los datos proporcionados por la RENFE ocurre algo parecido, pues, si bien se facilita el número de pisos o vagones, no se controla el número de ovejas que se cargan en cada piso o vagón.

El margen de error aplicando 100 ovejas por piso puede ser alto en algunos casos, tal como hemos comprobado mediante el conteo de las cabezas de cada piso.

La RENFE también puede facilitar los datos relativos a las guías veterinarias, ya que las recogen al embarcar y las entregan al finalizar el viaje.

El medio de cuantificación que estimamos más fiable y el que más se ha utilizado es el de la encuesta directa. Este sistema consta de dos partes. En primer lugar se ha entrevistado a cada uno de los trashumantes,

preguntándole cuántas ovejas posee, para después contrastar este dato con los ofrecidos por cada uno de los ganaderos sobre la cabaña que poseen los otros. De esta forma creemos que se consiguen datos con un índice de error menor.

A resultas de todo lo anteriormente dicho, se estima que el contingente trashumante de la zona asciende a 121.563 cabezas lanares, propiedad de 212 ganaderos, cuya distribución porcentual es la siguiente: Cuenca (52,1%), Guadalajara (16,5 %) y Teruel (31,4 %). Los datos por municipios se pueden observar en la tabla adjunta.

CENSO DE GANADO TRASHUMANTE

	Prop.	Ovino	Caprino
CUENCA			
Alcalá de la Vega	6	1.376	
Beamud	13	6.800	220
Buenache de la Sierra	2	2.400	50
Campillos Paravientos	1	138	
Cañete	2	1.524	
Carboneras	1	43	
Cardenete	1	124	
Huélamo	7	3.688	132
Laguna del Marquesado	2	350	
Lagunaseca	5	2.910	128
Majadas	7	4.926	174
Masegosa	1	500	
Moya	3	641	11
Pajarón	1	110	
Salinas del Manzano	2	567	
Salvacañete	4	1.271	
Tejadillos	6	1.294	
Tragacete	20	18.297	539
Valdemeca	4	3.300	130
Vega del Codorno	9	7.030	498
Zafrilla	7	6.140	
TOTAL	104	63.429	1.882

GUADALAJARA

Checa	15	13.499	285
Orea	7	6.637	172
Peralejos	2		

TOTAL	24	20.136	457
TERUEL			
Albarracín	1	440	11
Alobras	2	1.100	
Calomarde	4	1.145	12
Frías	12	5.190	57
Griegos	7	3.491	121
Guadalviar	20	9.311	306
Jabaloyas	4	1.464	24
Noguera	1	600	
Orihuela	4	2.227	65
Royuela	1	400	
Terriente	2	862	20
Tramacastilla	3	1.109	41
Villar del Cobo	22	10.259	211
Vallecillo	1	400	
TOTAL	84	37.998	868
SUMA TOTAL	212	121.563	3.207

El tamaño medio de rebaño trashumante es de 784 ovejas, con valores mínimo y máximo de 43 y 2.700, respectivamente, aunque este dato no es relevante, puesto que el tamaño de los rebaños trashumantes de la zona depende de dónde vayan a pasar el invierno, como ya se ha comentado.

El rebaño medio que trashuma hacia Andalucía-Badajoz-Ciudad Real es de 989 ovejas, mientras que el que se dirige hacia Levante es de 425 ovejas.

En la siguiente tabla se puede apreciar la distribución de los rebaños por número de cabezas:

Cabezas	Guadalajara	Teruel	Cuenca	TOTAL
1-100	0	0	2	2
101-250	0	4	15	19
251-500	1	16	19	36
501-750	5	9	18	32
751-1.000	6	9	12	27
1.001-1.500	4	10	12	26
-1.500	3	3	7	13

Los 53 rebaños que se dirigen hacia Levante se encuentran en las franjas que comprenden de 1 a 750 cabezas. En total tan sólo cuatro rebaños con este destino superan las 750 cabezas: dos son de la provincia de Teruel y

dos de la de Cuenca.

El tamaño de los rebaños ha ido variando en los últimos años; generalmente ha aumentado, pero sin sobrepasar un número que exceda a las posibilidades de trabajo familiares y al tamaño de las fincas de invernada.

Finalmente, cuatro ganaderos trashuman conjuntamente con ovejas y vacas.

Razas y composición de los rebaños

Los rebaños trashumantes de esta zona están compuestos fundamentalmente por ovejas y, en menor medida, por cabras. Posteriormente, a este contingente se han añadido las vacas. El ganado caballar, en sus funciones de ayuda y transporte, complementa esta granjería trashumante.

Por lo que se refiere a las razas ovinas, se debe diferenciar entre las distintas zonas: en la comarca de Albarracín el rebaño está formado fundamentalmente por ovejas de raza merina muy deteriorada; en este sentido puede referirse a ellas como "animales degenerados que han perdido muchas de las cualidades originales" (BLASCO VILATELA, 1962). La razón fundamental del actual estado del ganado merino hay que buscarla en la caída de los precios de la lana, que ocasionó el que esta raza se mezclara con la manchega e incluso con raza aragonesa. Estos cruzamientos mejoran el rendimiento cárnico en detrimento de la calidad de la lana y, al mismo tiempo, provocan en la oveja merina la pérdida de su instinto gregario, haciendo que su manejo sea más difícil. Actualmente se está iniciando el fenómeno inverso, ya que se están volviendo a introducir machos merinos para mejorar la aptitud cárnica de los corderos.

La oveja merina más pura se extiende por la zona norte de la provincia de Cuenca y la Sierra de Molina de Aragón. Se caracteriza principalmente por su vellón de color blanco, que con una longitud de fibra de entre 6 y 8 cm. se extiende por toda la superficie del animal, salvo en la cara y parte inferior de las extremidades.

En la parte más oriental de la zona trashumante de Teruel se encuentra una raza autóctono denominada raza aragonesa, con una piel fina, exenta de vellón en la cabeza y parte inferior de las extremidades y, en algunos casos, en el vientre. Su lana es de color blanco, de fibras largas de 5 ó 6 cm., a veces onduladas, y de menor finura que la del merino (entre 0,025 y 0,030 mm. de diámetro), su carne es de excelente calidad. De los tres ecotipos fundamentales de la raza aragonesa (monegrino, turolense y del valle o mejorado) es el turolense el más abundante, hallándose en un notable estado de pureza en los pequeños pueblos de Teruel. Su lana es más basta que la del monegrino, pero su peso vivo (alrededor de 70-90 kg. en los machos y 45-65 en las hembras) y su alzado son mayores que los de los otros dos ecotipos.

Esta raza posibilita la reproducción durante prácticamente todo el año, pudiéndose incrementar el número de partos (corta gestación) hasta alcanzar 1,9 corderos nacidos por oveja y año. Es también destacable su instinto gregario y su capacidad de pastoreo en zonas pobres.

En la provincia de Teruel se encuentran también ejemplares de raza entrefina, con unos caracteres plásticos muy próximos a los de la raza, aunque es indudable también el influjo del merino en ella en cuanto a la cantidad y calidad de la lana; así, las fibras de vellón suelen ser largas como las de la merina y más finas que las de la raza. Se puede decir que con esta raza "se ha logrado mejorar la calidad de la lana sin perder la de la carne" (BLASCO VILATELA, 1962). Como caso excepcional hay que citar las ovejas de Beamud (Cuenca), que pertenecen a una raza difícil de determinar y diferente a las demás; estas ovejas se parecen a las alcarreñas, pero tampoco se pueden considerar como pertenecientes a esta raza. Finalmente, también existen en los rebaños que trashuman a Levante ejemplares con mezcla de la raza guirra, típicamente valenciana.

La mayoría de los rebaños ovinos trashumantes incluyen algunas cabras, habiéndose incorporado posteriormente al conjunto trashumante las vacas.

En lo que se refiere a las cabras, la raza típica de la zona es la blanca celtibérica, serrana de Castilla y Levante. junto a ellas existen algunos tipos de raza serrana andaluza de color blanco y toda una serie de tipos mestizos. Al referirse a los escasos ejemplares de ganado caprino que poseen, los pastores señalan que pertenecen a la raza llamada "del país".

Un fenómeno sorprendente en los rebaños trashumantes es la desaparición de las cabras (especialmente en

Albarracín), a pesar de la opinión generalizada de que la cabra es más rentable que la oveja. Sobre el total del contingente trashumante ovino en la zona las cabras sólo suponen un 2%. Únicamente queda en el rebaño una pequeña muestra de este ganado que sirve para guiar el rebaño diario y la elaboración de algún queso para consumo propio. Los motivos de la desaparición de este animal del rebaño hay que buscarlos en las trabas que la política forestal impone a este tipo de ganado en las zonas de agostada con arbolado.

Las vacas son generalmente de la raza pardo alpina, aunque en algunos casos quedan restos de raza negra serrana, que era la autóctona de la zona, algunas de ellas cruzadas con pardo. También existe mezcla con charolés.

El ganado caballar va desapareciendo progresivamente al ser sustituido en su función de transporte por los vehículos. Además algunos ganaderos se han ido deshaciendo de sus caballerías ante los problemas de movilidad planteados por la peste equina.

En cuanto a la composición del rebaño trashumante, hay una gran homogeneidad con lo que sucede en otras áreas.

En el rebaño suele haber un macho por cada 25 ovejas. Las ovejas productivas forman entre el 70 i y el 80% del rebaño. Las corderas de recría suponen un 10%, eligiendo para esta función a las de mejor calidad. Las ovejas viejas representan el 10% del rebaño, aunque este porcentaje está aumentado y en algunos casos puede llegar hasta el 20%, con una media del 15 %. Este hecho viene provocado por la política de subvenciones (primas) y está ocasionando un envejecimiento de los rebaños.

MAPA 4 .- PRINCIPALES ÁREAS DE INVERNADA

32 DESTINOS TRASHUMANCIA OVINA

Áreas de invernada

El pastizal de invierno de las ovejas trashumantes del territorio serrano se localiza principalmente en dos grandes zonas: meridional y levantina.

La zona meridional abarca el rectángulo formado por el sur-este de la provincia de Badajoz, norte de la provincia de Córdoba, sur de la provincia de Ciudad Real y norte de la provincia de Jaén. Comprende las comarcas de Castuera y los Barros en Badajoz, Los Pedroches, Pozoblanco y Fuente Ovejuna en Córdoba, los alrededores del Valle de Alcudía en la provincia de Ciudad Real y el área de Linares-La Carolina-Andújar en la provincia de Jaén.

La zona levantina se extiende por el sur de la provincia de Castellón, la zona centro-oriental de la provincia de Valencia y la zona centro-norte de Murcia.

En cuanto al volumen de la cabaña invernante, el 18,5 % de las ovejas se desplaza a Levante y el 80,59% al Sur. Otros destinos distintos a estas zonas sólo agrupan el 1% de las ovejas trashumantes.

Casi la mitad de las aproximadamente 100.000 cabezas que invernán en el Sur lo hacen en la provincia de Ciudad Real, una cuarta parte en la de Jaén y casi otro tanto en las provincias de Córdoba y Badajoz. En esta zona las localidades preferidas por los ganaderos son: Mestanza (19.890 cabezas) y Cabezarrubias (5.277 cabezas) en la provincia de Ciudad Real; Vilches (7.446 cabezas), La Carolina (3.455 cabezas) y Navas de San Juan (3.772 cabezas), en la de Jaén, y Fuente Ovejuna (4.115 cabezas), El Viso de los Pedroches (3.860 cabezas) y Hornachuelos (3.309 cabezas), en la provincia de Córdoba.

De las 22.525 cabezas que invernán en Levante, el 56,7% se dirige a la provincia de Valencia, el 34,5% a la de Alicante y el resto a las provincias de Murcia (4,9%) y de Castellón (3,6%). Entre las localidades preferidas por los ganaderos destacan: Pedralba (1.521 cabezas), Dos Aguas (1.137 cabezas) y Alborache (1.094 cabezas), en la provincia de Valencia, y Villena (3.550 cabezas), en la de Alicante.

El 1% del censo trashumante que se dirige a otros invernaderos se reparte entre las provincias de Toledo,

Cuenca y Guadalajara.

33 PROVINCIAS DESTINO SUR GANADEROS TRASHUMANTES

33 PROVINCIAS DESTINO LEVANTE GANADEROS TRASHUMANTES

Fincas de invernada

Al comenzar a hablar sobre las fincas donde pasan el invierno los ganados trashumantes, debemos volver a distinguir entre las dos zonas mayoritarias de invernada, ya que la situación y problemática de ambas es completamente distinta.

En la zona sur-occidental se utilizan fincas con un tamaño mínimo suficiente para alimentar a un rebaño de 500 ovejas. Cuando las fincas son muy grandes los ganaderos se unen para arrendarlas, adjudicándose cada uno una parte de la misma.

Al decir de los ganaderos, las fincas no suelen estar alambradas en su perímetro ni en su interior, careciendo normalmente de instalaciones o lugares para cerrar el ganado o almacenar pienso en caso de necesidad. De esta forma, algunos ganaderos cierran el ganado por medio de cancelas, evitando así la pérdida de ovejas por robos o por ataques de los zorros.

Algunas fincas son de pasto y labor. El propietario de la finca dedica una parte de ella a la agricultura y la cultiva él mismo o la arrienda a otros agricultores. Estas zonas de labor no están alambradas, lo que complica considerablemente el manejo del ganado.

En cuanto a las condiciones que las fincas presentan para los pastores, la mayoría de éstas tienen una vivienda que el trashumante puede utilizar. Las viviendas, generalmente, no se encuentran en buenas condiciones, careciendo de luz, de agua corriente y de desagües. Los ganaderos poseen un grupo electrógeno que les sirve para iluminación, ver la televisión y alimentar algún pequeño motor.

En otras fincas se debe utilizar el "cámpinggas" para iluminación, y la televisión se ve con baterías. El agua suele proceder de un pozo y en pocos casos está canalizada. Son contados los casos en que existe un cuarto de baño en la vivienda.

Si el ganadero está casado y la vivienda reúne unas mínimas condiciones, la familia reside allí con él y los hijos acuden al colegio del pueblo más cercano. En otras ocasiones la familia vive en el pueblo próximo, desplazándose el ganadero todos los días a la finca donde está el rebaño.

Las fincas son casi siempre de propiedad privada, de personas particulares o núcleos familiares, pero algunas son de titularidad municipal, cuyos ayuntamientos las subastan.

La subasta de estas fincas suele hacerse a pliego cerrado; no obstante, cada vez se está extendiendo más la licitación abierta, aunque este sistema no es del agrado de los ganaderos, ya que pueden "picarse" entre ellos y pujar más de lo debido.

El contrato de la finca se ha fijado tradicionalmente siguiendo el calendario litúrgico; de San Miguel (29 de setiembre) a la Cruz de Mayo (3 de mayo). Actualmente, el inicio viene a ser el mismo, pero su término se ha retrasado hasta finales de mayo. El ganadero puede llegar a la finca cuando quiera, siempre después de la fecha de inicio del contrato. Sin embargo, no suele llegar hasta por lo menos un mes después para aprovechar hasta el último momento el pasto del agostadero, aunque este hecho depende de la situación climatológica y de la abundancia de hierba. La fecha del fin del contrato debe ser respetada porque el propietario normalmente arrienda la finca como agostadero a ganaderos de la zona.

La formalización del contrato en algunos casos sigue haciéndose mediante un compromiso oral entre ganadero y propietario, pero cada vez son más los contratos escritos que se firman con el fin de que los ganaderos desgraven fiscalmente la cantidad pagada en concepto de gastos. Sin embargo, hay casos en que el propietario no quiere contrato escrito y pide que se le pague en "dinero negro". El ganadero tiene que aceptar esta situación

debido a la gran escasez de fincas disponibles.

El tiempo de validez del contrato coincide normalmente con la campaña en curso y son pocos los ganaderos con contratos de mayor duración. Si esto ocurre, arrendador y arrendatario fijan un incremento anual correspondiente a la subida del nivel de vida.

Los precios de las fincas dependen del tamaño de éstas y de su situación. Las fincas situadas en el Valle de Alcudia suelen ser más caras que las de Andalucía, ya que reúnen mejores condiciones que éstas. El importe no varía según las condiciones meteorológicas de la campaña o el pasto que la finca tenga. En algunas ocasiones los propietarios calculan el número de ovejas que el ganadero va a llevar a la finca y sobre este número fijan el precio de oferta.

Los datos obtenidos para esta campaña coinciden en la mayoría de los casos, y oscilan sobre las 3.000 pesetas por cabeza ovina en fincas a las que se llega por primera vez. El precio unitario es más bajo para los arrendatarios que llevan varios años en la misma finca.

La forma de pago es en metálico, abonando el ganadero la mitad al entrar en la finca y la otra mitad al abandonarla.

El precio del pastizal se ha incrementado mucho en los últimos años. Según los ganaderos, esto se debe a que el número de cabezas trashumantes ha aumentado con la política de subvenciones y el número de fincas disponibles ha disminuido. Esta disminución se debe, en algunos casos, a la decisión del propietario de la finca, quien, atraído asimismo por la obtención de subvenciones, opta por dedicarse a la ganadería. En otras ocasiones los propietarios de las fincas han decidido destinarlas a la actividad cinegética, que ofrece unos buenos beneficios, bien como caza mayor (montarías) o caza de perdiz en cotos. Incluso esta última modalidad es incompatible con el uso ganadero, ya que las ovejas pisan los nidos de perdiz y rompen los huevos.

Esta situación de gran demanda y poca oferta ha hecho que los precios se incrementen de forma importante, provocando una gran movilidad de los ganaderos en el uso de las fincas. Ha comenzado de esta forma un juego sucio en la contratación de las fincas: intermediarios que ofrecen fincas más baratas, ganaderos que ofrecen a los propietarios más dinero del que les pagan sus arrendatarios, etc. El ganadero busca la finca ideal en cuanto al precio y al tamaño, pero esta situación es prácticamente imposible y se tiene que acomodar a lo que se le ofrece. Si el ganadero debe cambiar de finca por los motivos que hemos comentado, prefiere quedarse en la zona que estaba porque ya la conoce. Sólo en el caso de no encontrar finca en esa zona se plantea el cambiar de provincia.

En esta campaña, y con la escasez de fincas existentes, hemos conocido a varios ganaderos que en noviembre no sabían si iban a continuar con la actividad trashumante por no encontrar finca de invernada.

Las perspectivas de futuro no son muy esperanzadoras. Algunos trashumantes, ante la dificultad de conseguir pastos de invierno, se plantean la posibilidad de permanecer estantes; e incluso hay quien piensa en abandonar la actividad trashumante y ganadera. Otros ganaderos, no obstante, dirigen sus pesquisas hacia Levante.

La situación en las fincas de Levante es completamente distinta. Esta zona ha sido invernadero tradicional de una gran cabaña ganadera, que se va reduciendo en la actualidad. La calidad y cantidad del pasto es mucho menor que en la otra zona de invernada. La disposición del terreno en bancales, barrancos y zonas de arbolado (olivos o naranjos) no lo hacen apto para la oveja merina. Es la oveja rasa o incluso la churra la que mejor pueden aprovechar ese tipo de pasto.

Los rebaños tienen que ser mucho más pequeños que los habituales en la otra zona de invernada, ya que en esta zona todos los alrededores están labrados. Por consiguiente, esto obliga al pastor a estar mucho más atento en los careos diarios y conlleva mucho más trabajo.

Las fincas, generalmente, son de propiedad particular o municipal; en este caso son los ayuntamientos o las Cámaras Agrarias quienes sacan a subasta estas fincas, englobándolas en "polígonos sobrantes". En esta zona (especialmente en Valencia y Castellón) se reservan los polígonos necesarios para los ganados del municipio y el resto se arrienda a los forasteros licitantes. Los ingresos percibidos se suelen destinar para mejoras de caminos, fuentes, etc.

El precio del pastizal es muy variable y depende de la calidad de los pastos. Los valores mínimo y máximo conocidos son de 321 y 2.001 pesetas por cabeza, respectivamente, para la temporada que va del 1 de noviembre al 30 de abril. El precio medio ronda las 1.000 pesetas por cabeza. En el pasado el precio era mucho más bajo, ya que se aprovechaba el estiércol ("xirle") y en muchas ocasiones el pasto en el invierno era gratuito a condición de que el abono fuera para el propietario de la finca.

Al momento presente es mayor la oferta de pastos que la demanda, ya que en esta campaña había pastos libres.

El ciclo ganadero

A finales de octubre, los ganaderos que transportan sus ganados en tren comienzan a acercar los rebaños al pueblo y preparan el viaje hacia el embarcadero. La noche anterior se despiden de sus familiares y vecinos y hacen los últimos preparativos.

El viaje hasta el embarcadero se hace a pie, siguiendo las vías pecuarias, y su duración varía entre dos y seis días, según el pueblo de origen y la estación de embarque (Chillarón o Cuenca). Se emprende el camino ya conocido y se pernocta en sitios fijos, aprovechando los refugios y cerraderos habilitados por la Administración. El último día de camino se duerme cerca de la estación del ferrocarril para embarcar la madrugada siguiente.

Las ovejas se cargan en el tren y los ganaderos se despiden de los familiares que han acudido para ayudarlos. Algunos pastores acompañan al rebaño en el tren y otros cubren el trayecto en coche con todo lo necesario para pasar el invierno. En cualquier caso, el punto inmediato de destino no lo constituye la finca de invernada, sino la estación de desembarque del ganado. La distancia entre ambos puntos se cubre nuevamente a pie, empleando hasta cinco jornadas de vías pecuarias.

Los ganaderos que utilizan el camión como medio de transporte suelen empezar los preparativos a mediados de noviembre, aprovechando los últimos restos de hierba del agostadero. La marcha se realiza hacia finales del mismo mes, aunque esta fecha es muy variable, dependiendo del estado del pastizal. Embarcar las ovejas en el camión es meilos trabajoso que hacerlo en el tren, porque el camión se lleva a la nave o a un cargadero próximo. Después de cargar las ovejas el ganadero emprende el viaje de acompañamiento en coche.

Finalmente, algunos de los ganaderos que invernán en Levante, particularmente en la provincia de Valencia, hacen el viaje a pie, por los itinerarios de las vías pecuarias, empleando en el recorrido entre tres y quince días, según donde se encuentren los puntos de origen y de destino.

Llegados a las fincas de acogida, se acomodan los rebaños, dividiéndolos en atajos.

En estas fechas las ovejas que se cubrieron a finales de junio están comenzando a parir. Suele ser ésta la paridera de mayor volumen, así que el ganadero nada más llegar a la finca tiene que atender partos, ahijar corderos, amamantar, vigilar problemas sanitarios (diarreas, etc.) y prestar otras muchas atenciones.

Las ovejas que se han cubierto en octubre parirán en marzo-abril y las que han parido en noviembre se cubrirán en marzo y parirán en agosto. Se trata de conseguir tres partos en dos años, aunque hay muchos ganaderos que están intentando cambiar la paridera con el fin de conseguir corderos cuando los precios están más altos.

Si el invierno es seco y hay poca hierba, se administra alimentación suplementaria al ganado. Durante el día el pastor realiza el careo diario y al atardecer cierra las ovejas con unas cancillas, que cambia cada varios días de lugar con el fin de abonar el pastizal.

En la primavera se hace el "raboteo", operación consistente en cortar los rabos a las corderas que se van a criar para el rebaño, a fin de evitar el riesgo de posibles enfermedades infecciosas. Esta operación, que tradicionalmente se realizaba el primer viernes de marzo, en la actualidad no tiene fecha fija. Además se ha hecho de ello casi un ritual lúdico; este día se hace una pequeña fiesta y se cocinan los rabos con arroz o con tomate.

A finales de abril se suele hacer el esquila, aunque los que van hacia el Mediterráneo lo retrasan más, llegando

en ocasiones a efectuarlo de vuelta en el agostadero. Muy frecuentemente se contratan esquiladores, y el ganadero colabora atando las ovejas para facilitar la tarea. Otra persona se encarga de curar las heridas que se les causan a las ovejas. Hay algunos ganaderos que esquilan ellos mismos. De. otra parte, se ha abandonado completamente el esquileo a tijera, utilizándose en la actualidad m quinas eléctricas. Debido a los bajos precios de la lana, esta operación no tiene la importancia que tenía antaño y se realiza únicamente por obligación.

A finales de mayo se prepara el viaje de vuelta. Los que hicieron el viaje en ferrocarril caminan hasta la estación de embarque, donde se carga. Después se desembarcar en Cuenca o en Chillarón y se vuelve a casa por la vía pecuaria aprovechando el pasto que ha nacido en ésta. Esta caminata se suele hacer más rápida que en el viaje de ida, porque el día es más largo y la cercanía del hogar "hace andar más de prisa".

Una vez en el agostadero se pasa a dormir a casa todos los días, dejando las ovejas "camperas", esto es, simplemente protegidas en una tenada o cerradas con cancillas, según los lugares. A finales de junio se suele hacer el conteo de las ovejas para el pago del canon de yerbas al municipio.